

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**32270** ROLDÁN, S.A.

Anuncio de sustitución de títulos al portador por títulos nominativos.

En la Junta General de Accionistas de Roldán, Sociedad Anónima, celebrada en primera convocatoria el día 22 de junio de 2010, se modificaron los Estatutos Sociales, cambiando la forma de representación de las acciones de títulos al portador por títulos nominativos, y se introdujeron restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones a favor de Acerinox, Sociedad Anónima, dicha modificación ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Con el fin de poder realizar la sustitución de los títulos de las acciones al portador por los nuevos títulos de acciones nominativas y de conformidad con el artículo 117 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se establece el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio para que los titulares de las acciones de Roldán, Sociedad Anónima, puedan presentar en el domicilio social: Calle Santiago de Compostela número 100, Código Postal 28035 de Madrid, los títulos de las acciones al portador que les serán sustituidos por títulos nominativos con el mismo número de acciones e igual valor nominal en cada acción. Aquellos títulos que no hayan sido presentados para su canje dentro del plazo indicado, quedarán anulados tal y como se recoge en dicho artículo.

Los títulos anulados serán sustituidos por otros cuya emisión se anunciará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el mismo diario donde se publicó el anuncio del canje, estos títulos quedarán depositados en la Sociedad por cuenta de quienes justifiquen su titularidad.

Transcurridos tres años desde el día de la constitución del depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la sociedad por cuenta y riesgo de los interesados de acuerdo con el artículo 117.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, quedando el importe de la venta depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Madrid, 22 de octubre de 2010.- Don Miguel Ferrandis Torres y Don José Luis Masi Sainz de los Terreros, Administradores de la Sociedad.

ID: A100078690-1